



SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO V.—NÚMERO 225

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES
Redacción y Administración, M.^o Pita 18

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 2 de Julio de 1899

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes 0'50 pta.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
NÚMERO ATRASADO 0'20 »

JUAN MONTES CAPON

RECUERDO

¡Qué ajenos estábamos el día 14 del próximo pasado mes de Mayo, cuando, en las columnas de nuestra publicación, hacíamos la apología, con aquella fruición y aquel cariño que nos inspiraba y que se merecía el ilustre artista, que tan prematuramente había de pagar el horrible tributo á la muerte!...

Porque nunca tanto se ensancha el alma y el espíritu se expansiona, como cuando se hace justificado elogio del hombre que vale y que por ende, reúne la característica de ser amigo querido; y por el contrario, el alma se contrista y el espíritu se abstrae, cuando ese mismo hombre, ese mismo amigo nos abandona para siempre sin tener aquel consuelo de verle y recibir siquiera su adiós postrero.

Y todo esto nos pasa hoy, en los momentos de tribulación para nosotros, para el pueblo lucense, para Galicia entera con Juan Montes, aquel á quien tanto hemos admirado y aplaudido; aquel que tanto se honró con su portentosa inspiración, y al honrarse, honró á la patria pequeña, á esta patria, amor de nuestros amores, alegría de nuestras alegrías, con sus típicas melodías, y sus originales baladas, cantos que solo el genio de Montes, pudo concebir.

Trémulo nuestro pulso, abatido nuestro espíritu sin poder generar ni una sola idea para bosquejar siquiera las dotes meritisimas del músico eminente, nos concretamos hoy á publicar su retrato y unir nuestras lágrimas á las de todos.

Es el único recuerdo póstumo que la REVISTA puede ofrecer á su memoria.

¡Paz eterna al Cisne de Lugo!...

MENSAJE

DE LA LIGA GALLEGA DE LA CORUÑA Á LA FAMILIA
DEL SEÑOR DON JUAN MONTES

LUGO

La Junta Directiva de esta Sociedad, consagrada á enaltecer las glorias y grandezas de la tierra gallega, llora hoy con ustedes la pérdida inmensa que todos acabamos de experimentar con el inesperado fallecimiento de su deudo D. Juan Montes, que tanto ha contribuido con su poderosa inspiración y genio musical al renombre de nuestra región, llevando por todo el mundo en alas de la fama, unidos los nombres de Montes y Galicia.

Al morir vuestro ilustre deudo para el mundo; ha resucitado para la gloria, y el Dios de nuestros padres le habrá acogido amorosamente entre los elegidos.

Recibid nuestro más sentido pésame y creed que con nosotros os acompañan en vuestro justo dolor todos los buenos gallegos.

Coruña 25 de Junio de 1899.

El Presidente, Por ausencia,
SALVADOR GOLPE.—El Secretario,
EUGENIO CARRÉ.



La Redacción de la REVISTA GALLEGA también dirigió otro mensaje á la familia del ilustre finado y se asocia al duelo general de nuestros hermanos de Lugo, tierra en la que nació el esclarecido músico.

Háblase de una subscripción regional para erigir un mausoleo en el cementerio de la Ciudad del Sacramento, que perpetúe la memoria de Montes, y nos hallamos dispuestos á secundar la iniciativa poniéndonos á disposición de los iniciadores, que no menos merece aquel á quien se quiere honrar.

DERECHO FORAL

Ampliando lo que al respecto de la *Sociedad familiar ó Compañía Gallega* hemos dicho en nuestro número del 18 del corriente, publicamos hoy los siguientes interesantes artículos del

CÓDIGO PORTUGUEZ

SECÇÃO VI

Da Parceria Rural

Art. 1298.º A parceria rural abrange a parceria agrícola e a pecuária.

SUB-SECÇÃO I

Da parceria agrícola

Art. 1299.º Ha parceria agrícola, quando alguma pessoa dá a outram algum predio rustico, para dar cultivado por quem a recebe, mediante o pagamento de uma quota de fructos, do modo que si acordar-m.

Art. 1300.º Se, durante o tempo do contrato, fallecer algum dos estipulantes, não seráo, nem o que ficar vivo, nen os herdeiros do fallecido, obrigados á manter e camprir o contrato.

§ unico. Mas se ao tempo da morte do proprietario, o lavrador tiver a herdade lavrada, a vinha podada, ou feitos alguns outros trabalhos de cultura, ou quaisquer adelantamentos, subsistirá o contrato pelo tempo necessario para aproveitar as despesas e os trabalhos feitos, se o proprietario naon preferir pagal-os.

Art. 1301.º Os lavradores, que trouxerem predios rusticos da parceria, não poderáo levantar o pau da eira, nem tirar o vinho do lagar, nem recolher quaisquer outros fructos, de que devam partilha, sem que o façin saber ao proprietario, ou a quem suas vezes fizer, estando na mesma parochia.

§ 1.º Se na parochia se nao achar o proprietario, ou seu representante, podera o lavrador fazer medir os fructos na presença de duas testemunhas insuspeitas.

§ 2.º Se assim non proceder, pagará em dobro a parte que teria a dar.

§ 3.º As sementes serao deducidas do quinhao do cultivador, se outra cousa nao tiver sido estipulada.

Art. 1302.º O parceiro, que deixar o predio sem cultura, ou nao o cultivar conforme o convencionado, ou, pelo menos, na forma do costume, será responsavel pelas perdas e danos a que der causa.

Art. 1303.º Sao applicaveis aos parceiros as disposicoes dos antigos relativos aos direitos e obrigações dos locadores e arrendatarios, em tudo o que nao for regulado por disposicoes especiaes.

SUB-SECÇÃO II

Da parceria pecuaria

Art. 1304.º Dá-se o contrato de parceria pecuaria, quando uma, ou mais pessoas, entregam a outra, ou outras pessoas, certos animaes, ou certo numero d'elles, para os crearem, pençarem e vigiarem com o ajuste de repartirem entre si os lucros futuros em certa proporção.

Art. 1305.º As condições d'este contratos serao reguladas a aprazimento dos interessados; mas, na falta de accordo, observar-se-ha o costume geral da terra, salvas as seguintes disposicoes.

Art. 1306.º O parceiro pençador é obrigado a empregar na guarda e trata-

mento dos animaes aquelle cuidado que ordinariamente emprega nas suas cousas, e, se assim o nao fizer, responderá pelas perdas e danos, a que der causa.

Art. 1307.º O parceiro proprietario é obrigado a assegurar a posse, e o uso dos animaes sobre que se contratou, ao parceiro industrial, e a substituir por outros, em caso de evicção, os animaes evictos, aliás responderá pelas perdas e danos, a que der causa com a inexecução do contrato.

Art. 1308.º Se os animaes perecerem por caso fortuito, será a perda por conta do proprietario.

Art. 1309.º Se algum praveito se poder tirar dos animaes que morrerem, tal proveito pertencerá ao proprietario, ficando responsavel por isso o parceiro pençador.

Art. 1310.º E nulla a estipulação, pela cual todas as perdas resultantes de caso fortuito ficam por conta do parceiro pençador.

Art. 1311.º O parceiro pençador nao pode dispor de cabeça alguma de gado, quer do principal, quer do acescido, sem consentimento do proprietario, bem como este o nao póde fazer sem consentimento d'aquelle.

Art. 1312.º O parceiro pençador de gado lanigero nao póde fazer á tosquia, sem que previna o proprietario; se o fizer, pagará em dobro o valor da parte, que poderia pertencer ao proprietario.

Art. 1313.º A parceria durará pelo tempo convencionado, e, na falta de convenção, por todo o tempo que, conforme o uso geral da terra, costumarem durar taes parcerias.

Art. 1314.º En todo o caso, o proprietario poderá fazer resolver o contrato, se o pençador nao cumprir as suas obrigações.

Art. 1315.º Os credores do proprietario só podem penhorar o que por direito lle pertence, ficando salvas as obrigações por elle contrahidas com o socio pençador.

Art. 1316.º Os credores do pençador nao podem penhorar os animaes da parceria, mas só o direito que este tenha adquirido, ou possa adquirir pelo seu contrato.

Art. 1317.º O proprietario, cujo gado for indevidamente alienado pelo pençador, tem direito a reivindicarlo, excepto sendo esse gado arrematado em praça, ficando n'esta hypothese, salvo o seu direito por perdas e danos contra o pençador, que nom haja avisado a tempo.

LOS PRESUPUESTOS

Al actual ministro de Hacienda le ha cabido el poco envidiable privilegio de confeccionar unos presupuestos con los que no está nadie conforme y de los que protestan todas las clases del país, ya sean las productoras, ya las industriales, ya las simplemente mercantiles, porque unas y otras ven en los nuevos impuestos la ruina total de sus intereses, ya tan mermados, que no hay de donde poder extraer un nuevo tributo.

Facil, muy facil le es á un ministro de Hacienda el arbitrar recursos apelando á la gaveta asaz explotada de los contribuyentes, y poca sabiduria se necesita para

formar un monton de lo que se recoge de una y otra parte; pero presentar unos presupuestos con tendencias á la nivelación calcados en la justicia, en la equidad y en la razón aconsejadas por la ciencia económica, esto es lo difícil y en lo que, precisamente, no aciertar á dar nuestros modernísimos hacendistas que solo saben ser arbitristas.

La protesta es general.

El fabricante y el comerciante; el industrial y el operario; los empleados civiles y los militares; las clases activas y pasivas que por algún concepto perciben haberes del Estado, todos, en fin, duélen-se de que así se ataque á su modo de vivir reduciéndolos á una pobreza vergonzante, precisamente ahora que las desdichas de la patria por los onerosos gastos que ocasionaron las guerras antillanas, han hecho encarecer los artículos de primera necesidad, los alquileres de las casas y las diversas contribuciones.

Y esas protestas hechas en otras épocas de un modo pacífico por no implicar tantos perjuicios á los contribuyentes, se manifiestan hoy de un modo enérgico, amenazador, con tendencias á oponerse por medios brutales si se quiere, pero casi justificados en cuanto implique á la razón que asiste á los que, cargados de ella, notan que les es imposible soportar tantas cargas y se defienden antes que el desmoronamiento les coja entre los escombros de una bancarrota que ya se inicia.

Ciertamente que los sacrificios se imponen dado el malestar del país empujado hacia su ruina por los desaciertos de los gobernantes y por las codicias de los políticos, pero que no sea tanto el sacrificio que en lugar de una ineludible penalidad se aplique una sangría suelta que traiga como necesaria consecuencia el aniquilamiento, la muerte del organismo social y el empobrecimiento del individual, que á ello no alcanzan la abnegación ni el patriotismo que tanto se preconizan y que son como el Cristo que se saca á relucir para lograr por la sensibilidad lo que hacer no puede la persuasión.

Es el nuestro un país en el que no se ha hecho al presente más que hablar; la charlatanería, mal llamada casi siempre elocuencia, ha suplido á la realidad de la práctica; todo se promete y nada se cumple: palabras, palabras y palabras, que dijo el héroe de uno de los más brillantes dramas del gran dramaturgo inglés Shakespeare; y vea el señor ministro, puesto que en la *elocuencia* incidentalmente nos ocupamos, donde tiene un recurso para aplicar un impuesto: cárgueseles á los oradores de nuestro parlamento una contribución de un tanto alzado por hora, y verá como hay menos *teóricos* y más prácticos que le ayudarán en sus gestiones, ó por lo menos se evitarán esas discusiones inútiles, esos discursos soporíferos, esos pugilatos ridículos que convierten los salones del Senado y del Congreso en mercados, canchas de pelota y plazas de toros donde todo se reduce á gritos, denuestos y procacidades.

No creemos que los actuales presupuestos prosperen, al menos en toda su virtualidad; pero si llegaran á ser ley impuesta por la fuerza, entonces mal porvenir auguramos para esta pobre patria

cuyos hijos, los que en el seno de ella no se mueran de inanición, se irán á otras tierras en donde imperen costumbres más moralizadoras y en las que á los hombres se les trate con todos los respetos debidos á su dignidad.

Se lució el Sr. Fernández Villaverde con sus sabios y nunca bien alabados presupuestos.

OTRA NUEVA DESDICHA

PARA GALICIA

Como sino fueran bastantes los que pesaban ya sobre esta malhadada región, con el proyecto de los nuevos presupuestos donde se grava de un modo tan extraordinario toda la riqueza pública, que la vida va á ser casi imposible en esta tierra siempre explotada.

El golpe de gracia lo acabaremos de recibir si prospera el impuesto sobre la sal y sobre los pasajes. Tan enorme y mal calculado está este último que permite á los que emigren ir á embarcar á Leixoes, burlando así al fisco español y no dando otro resultado que acabar de arruinar los puertos gallegos.

Desiertos nuestros puertos, sin vida la industria, ahogada por una tributación horrible la naciente, moribunda la agricultura, cerrados todos los horizontes no sabemos que porvenir nos aguarda.

Galicia en la presente ocasión está dando pruebas grandes de su cultura y de su paciencia. Fia todo á la justicia pero ¡ay! que ésta muchas veces está velada.

En toda España sucédesen los tumultos y las cuestiones de orden público, á pesar de no sufrir los grandes perjuicios, que sufrimos en esta región.

¿Cuándo se convencerán los pueblos de lo funesto del sistema centralista? ¿Quizás cuando sea tarde y el mal no tenga remedio?

Tócense ya los resultados: el gremio de tratantes de carne de cerdo en la Plaza de Abastos vióse obligado á cerrar y darse de baja en la matrícula, por lo exorbitante de la nueva tarifa.

Hora es de que Galicia despierte si no quiere ir envuelta en la total desmoronación; y si se cuenta con su eterna pasividad mal aconsejados andan, pues nada más terrible que la oveja cuando se encoleriza.

CERTAMEN LITERARIO-PEDAGÓGICO EN BURGOS

Con el fin de contribuir al mayor esplendor de las fiestas que, con motivo del 5.º Congreso Católico, se han de celebrar en Burgos, el periódico de la misma capital *La Imparcialidad* ha iniciado y organizado un Certamen literario-pedagógico, al que el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de la Diócesis se ha dignado conceder su aprobación y patrocinio.

Los premios que se ofrecen y los temas que se proponen son los siguientes:

1.º—Premio de S. M. la Reina Regente.—Un reloj artístico, estilo Luis XV para mesa ó chimenea.

TEMA.—Poesía lírica, en cualquier especie de metro, de asunto religioso.

2.º—Premio del Excmo. y Rvmo. Se-

ñor Arzobispo de Burgos.—Un objeto artístico.

TEMA.—Obligación que tienen los maestros de seguir la costumbre de llevar los niños á la Iglesia los días festivos.

3.º—Premio del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.—Un objeto de arte.

TEMA.—Carácter moral del Cid.

4.—Premio de los Sres. Diputados á Cortes por Burgos.—Una obra de arte.

TEMA.—Estudio biográfico-crítico de alguno de los arquitectos ó escultores que trabajaron en las obras de la Catedral burgalesa.

5.º—Premio del periódico *La Imparcialidad*.—Un ejemplar, inhosamente encuadrado, de la obra «Hombres y mujeres célebres de España».

TEMA.—Plan razonado de estudios, programa de asignaturas y sentido predominante en la enseñanza de una escuela superior para que se obtenga una regular cultura y la posible utilidad práctica en los alumnos que no hayan de seguir otros estudios.

6.º—Premio de D. José Miguel Olivan.—Una corona de laurel, en plata.

TEMA.—Necesidad y excelencia del trabajo para el progreso material y para la pureza de las costumbres.

7.º—Premio de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez.—Un ejemplar de un «Diccionario histórico-geográfico», en dos tomos.

TEMA.—Sistema de premios y castigos más eficaces para la naturaleza peculiar del niño y más adecuado á la dignidad del sér humano.

Los trabajos para este Certamen deberán ser remitidos al Sr. Director del periódico *La Imparcialidad*, Pasaje de la Flora, Burgos, hasta el día 20 de Agosto próximo inclusive.

Se remitirán sin firma, pseudónimo ni contraseña alguna, y con un lema al frente, bajo sobre cerrado, y se acompañará un pliego aparte, también cerrado, que contenga el nombre y domicilio del autor, y que lleve al exterior del sobre el mismo lema que la cabeza del trabajo literario correspondiente.

Las obras presentadas al Certamen habrán de estar escritas en castellano, ser originales é inéditas y no contener idea ni concepto algunos contrarios al dogma y la moral de la Iglesia Católica.

El día 4 de Septiembre y en la nave de la Catedral en donde han de celebrarse las sesiones del Congreso Católico, tendrán efecto la proclamación de los autores premiados y la distribución de los premios, abriéndose previamente los pliegos cerrados correspondientes á los trabajos que hayan obtenido aquella distinción y destinándose los restantes á ser quemados sin abrirlos.

El jurado para la calificación de los escritos se compondrá de los Sres. siguientes:

Presidente.—D. Antolín López Peláez, Provisor del Arzobispado de Burgos, Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana é individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Vocales....—D. Jesús Cortón, Catedrático del Seminario Conciliar.—D. Pedro Gárate, Director del Instituto Provincial.—D. Miguel M.ª Setién, abogado del Colegio de Burgos, Concejal y exdiputado

provincial.—D. Miguel Giraldo, Inspector de primera enseñanza de la provincia.—D. Anselmo Salvá, Archivero Municipal, Cronista de la ciudad é individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.—D. Mariano Rodríguez y Miguel, Director del periódico *La Imparcialidad*.

Burgos 31 de Mayo de 1899.

TRANGALLADAS

Ao meu distinto amigo e compañeiro Enrique Real Magdaleno, escritor e poeta meritísimo.

A Cruña propárase pra recibir como ten de costume aos nosos amigos os franceses.

E digo como ten de costume, porque fai por estes tempos tres anos precisamente, que o noso feiteiro porto, víuse poboado de unha potente escuadra d'aquela boa xente, que fixo as delicias durante seis días, da rapacería e dos mesmos vellos: houbo iluminaciós, foguetes de todas crases, concertos musicás, serenatas marítimas, regatas e outras mil diverticiós cultas no honore dos nosos amados veciños tra-pirenáticos. A única que pra meu modo de sentire foi inculta, a festa dos touros; e coído que pra os mesmos franceses tamen; pero como é unha aquela que impere de cote na Hespaña, esa festa nomeada nacional, era natural que se lles obsesquiasse co ela.

D'aquela a Cruña deu á nota.

Nota somellante ás dos famosos sindicatos e Xuntas de defensa que imitaron de pois sucesivamente os pobos restantes da península e hastra algún do extranjeiro, pra formularen as suas protestas cando o podere central arríngalles algun anaco de honra.

A tal nota, foi moi criticada por ese dito podere, e inda mais, n'aquelas erguidas esferas oficiás onde todo é misterio e.... respeto.

Por aqueles tempos era Alcalde da nosa vila o simpático Argudín Bolívar, e Presidente do Concello dos Ministros ó nunca ben loubado Cánovas del Castillo.

Do fondo da alma de este que foi ilustre home publico,—finado hoxe pra desgracia da patrea—salíu un aprauso pola actitude do pobo cruñés.

D'aquela levavámos un ano loitando cós enemigos da integridade da patrea na ladroeira manigua cubana, que tan bós hespañoles destrozou pra vir á parare no que hoxe vemos, en cuyo espello ao mirarnos diremos c' o el poeta:

¡Estos Fabio ¡ay dolor! que ves ahora campos de soledad mustio collado, fueron un tiempo Itálica famosa!...

Pois d'aquela, repitirei--ano de 1896—houbo brindis moi significativos nas enchenches recíprocas que tiveron franceses e cruñeses, inda que maltrataren as linguas de Moliere e de Cervantes:

—Pour la revanche!....

—Merci bien, bravo!....

—Pour la terminaison de la guerre de Cuba e pour la noble Hespaña!

Oh! canto patriotismo pola parte dos marinos extranjeiros e canto entusiasmo polo pobo cruñés!...

En fin, que deu a nota á Cruña.

—* * *

Pero héteme aquí que agora no ano de 1899, repítese a visita da escadra francesa.

O almirante e outro; o Alcalde da nosa meiga vila e outro; e o presidente do Concello dos ministros é outro, e debo facer notar, que o partido político que nos goberna e o mesmo do ano de 1896.

N'estes tres anos, sufrimos grandísimas decepcions de todas esas naciós que defíanse amigas da Hespaña, dentre d'elas, a francesa: deixaron que nos roubasen có a tranquilidade estoica de un Maquiavelo, todo ó que constituía o noso grande patrimonio, adequirido honradamente polos nosos antepasados; ¡deixáronos por portas!

E sin embargo: a baruda e sensata Cruña vai á repetil-a nota! Pero non unha nota crara, afinada, podente e melodiosa.

Se non unha nota estridente, desafinada, somellante á un berrido de un juvenco.

Volveremos á presencial-as iluminacions, os foguetes, os conciertos musicás, serenatas marítimas, regatas o outras mil diverticiós cultísimas, incluso a incul-ta festa dos touros.

Prenunciáranse os mesmos brindes, soamente que os franceses diranos agora a nos con sardónica sonrisa tendo en conta a trasnada da venda das Carolinas nos a'emás:

—*Pour la revanche! e pour la heureuse terminación de votre empire colonial!*

E nos, ou o noso Alcalde en representación de nos, contestaralle.

—*Merci bien, monsieur l'almiral, bravo!*
Que admirable verdade dixo aquel gran Lope de Vega fai tres sigros; cando exeramou

«Que o vulgo era necio».

O presidente do Concello de ministros actual, mandou 10.000 pesetas a Cádiz para obsequial-a escuadra francesa, agora que tanta necesidade estamos de economías.

¿A que non nos manda nada para aquí? Conta con nos: levaránse chasco!..

XAN DE MORÁS.

Bibliografía

OBRAS PUBLICADAS EN EL MES DE JUNIO DE 1899

DÍAZ DE RABAGO (Joaquín). OBRAS COMPLETAS.—Tomo 1.º *El Crédito Agrícola*.—Santiago 1899, Ptas. 2'50.

EXPOSICIÓN REGIONAL DE LUGO DE 1896. *Catálogo general de expos tores y premios adjudicados. —Resultado de los Juegos florales y Certámenes musicales.*—Lugo, 1897. (No se repartió hasta ahora: gratis á los expositores, prensa y sociedades).

JUEGOS FLORALES DE LUGO. *Certamen literario de la Exposición Regional de Lugo celebrada el año 1896.*—Memoria del Secretario, Composiciones poéticas premiadas y Discurso del Presidente.—Lugo 1898.

SARALEGUI Y MEDINA (Leandro). *San Martín de Jubia* monografía, 2.ª edición, corregida y aumentada.—Ferrol 1899. (Edición fuera de venta).

TERRERO (Leandro) *Licenciado en derecho*, Oficial primero y Profesor de la Aca-

demia de Administración Militar.—*Apuntes sobre la Administración militar en la guerra franco-prusiana, con cinco planos.*—Madrid 1898.

—FOLLETINES—

LA MAÑANA, de la Coruña, publica en su folletín: *Necrología del Excmo Señor Don Fernando Cor-Gayón*, leída ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas por el Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, individuo de la misma, en la sesión del 23 de Mayo de 1899.

LA IDEA MODERNA, de Lugo, publica en folletón: *De la 'oruña á la Habana.* (Viaje del Batallón de Zamora).

E. C. A.

Prosa y Verso

¡MALVADO!

Á MI QUERIDO AMIGO EL ILUSTRADO

ESCRITOR MOISES G. BESADA

Vedle, allí va. No es rico, pero tiene en feudo la herencia de una familia honrada á quien explota inicualemente y á quien conducirá á la ruina.

Vedle, allí va: pequeño, rechoncho, desgarbado; cabeza aguzada hacia el cogote, señal evidente, según la frenología, de escaso ingenio, de ningún talento, pero de sagacidad extremada. Su faz es innoble; su mirada cobarde y temblorosa al encontrarse con la noble y franca del hombre honrado y digno; sus orejas grandes y salientes y cubiertas de nauseabundas heridas herpéticas; su frente estrecha y comprimida; su barba escasa, cuyos residuos capilares de un color indefinido prestan á su cara aceitunada de manchas lechosas la expresión de la más refinada hipocresía.

Vedle, allí va: su andar es siempre inquieto, aunque aparenta gravedad; lleva las manos metidas en los bolsillos del chaleco, la cabeza baja, mirando siempre para el suelo; solo la levanta un poco y hace asomar á sus labios una forzada sonrisa cuando observa que le ve la gente y al mismo tiempo le saluda un pobre.

Vedle, allí va: en su alma solo alberga las más ruines pasiones; es envidioso; su corazón es de hiena, su cerebro solo concibe ideas diabólicas; no cree en Dios ni respeta la virtud ni la desgracia; pero procura aparentar que no hace daño á nadie y que se condele de todo el mundo; sin embargo, su mayor placer sería poder colocar su asqueroso pie sobre la frente del género humano. Con sagacidad pasmosa hácese rodear de cierta atmósfera de beatitud que le ensalza ante los que no le conocen, ante los que se dejan llevar de la primer impresión que produce una persona bien vestida, ante los necios... ante los que creen que la virtud y el talento son solo patrimonio de los ricos... aunque sepan que la riqueza fué robada...

Vedle, allí va: tiene génio irascible; cuando satisface su capricho se desespera como un condenado; sus ojos relumbran como los del lobo hambriento; rechina sus dientes, babea, se retuerce en horribles contorsiones, se mesa los cabellos, jura, blasfema y pulverizaría el mundo si tuviera poder para ello... Repentinamente aparenta tranquilizarse; teme que le vean, dirige medrosas miradas á su alrededor y deja dibujarse en sus cínicos lábios una sonrisa satánica, fría y cortante como el delgado filo de un espéculo. Aquella rápida transición indica algo terrible... en su mente acaba de surgir una idea feroz, satánica... Se vengará de una manera in- acable de la persona que le van-

tó en su corazón de hiena aquella tempestad de rencores.

JUSTO E. AREAL.

Vigo, 20 Junio 99.

O VIÑO D'A TERRA

Non me des de beber; fuxe, rapaza, qu'unque n'isas tuas mas m'a trayas chea, cunca de pau, a-y-alma non recrea o viño que d'ó escravo enche a cabaza.

Que vendo ermo-l-o agro, triste a praza, e d'os trabucos acambada a aldea' o viño d'a Ulla com'a fel agreea, e o d'ó Riveiro sá'beme a melaza.

Déixame á min quedar fora d'a roda co ista carraxe qu'o meu peito encerra que penso que me dure a vida toda.

Non bebo, rapariga. Pero a xerra n-a que bebiches garda, hasta qu'eu poda bebéla vendo libre a nosa terra.

XAN D'O OUTEIRO.

INTIMAS

No es la caída desde el puro cielo de la gloria el amor y la ventura hasta la tierra, lívida y obscura, quien causa mi dolor y mi desvelo.

Se vive en lo infinito, y en el suelo; hay vida en el placer y en la amargura vive el que goza mágica dulzura; vive el que llora amargo desconsuelo.

Todo ser se remonta y se desprende desde un sueño de amor, hasta la tierra, y vive con amor ó con desvío..

Más, ¡ay de aquel que, como yo, descende y en torno suyo, con zumbor que aterra, solo encuentra lo inmenso del vacío!

FRANCISCO A. DE NOVOA.

Valdeorras, 12 Abril 99.

ENTRE SERIO Y BROMA

PEDREAS Y GRANIZADAS

O lo que es igual, granizadas y pedreas, si hemos de seguir el orden cronológico. Porque estamos en pleno período pétreo, que es como si digéramos en la edad de la piedra.

Granizo en piedra del cielo.

Piedra berroqueña del suelo.

Así, en verso, ó casi en verso.

El cielo benefició á la tierra pocos días ha, con una granizada en la que había cada *nelouro* que pesaba media libra por la gallega, que es un *al'go* mayor que la castellana.

La tierra, buena pagadora, quiso devolver al cielo su fineza, y no pudiendo mandar tan alto su devolución, se contentó con hacer llegar sus *peladillas* de arrojo á los balcones de ciertos gobiernos civiles y diputaciones, y á los escaparates de los comercios cuyos dueños no quisieron acatar la orden del Paraíso... ó del Sr. Paraíso, que el calificativo no ha de restar respetabilidad al aludido.

Ahora bien: la pedrea celeste está justificada, porque los hombres nos tenemos muy merecida por nuestros pecados una caricia de esa índole.

En cuanto á la pedrea terrestre, también estuvo may en su lugar, puesto que con la mayor pasividad y de años acá estamos soportando unos gobiernos que nos parten por el mismísimo eje central.

Nada, que todo ello es cuestión de cantos y se parece más que tierra y cielo se

han confabulado para *cantear* muchas calamidades, del mismo modo que los malos poetas se confabulan para *cantear* á su vez á quien quiere que fuere, entidad, cosa ó personalidad cuando les ocurre alguna desgracia.

Y para esto no sirven paraguas.

Hace falta un traje de buzo con escafandra y todo.

Yo no sé las razones que el cielo *atmosférico* habrá tenido para enviarnos sus heladas caricias en formas irregulares aunque todas ellas heladas, y respeto el secreto; pero las que tuvieron los hombres de la tierra para desempedrar las calles y descalabrar las fachadas de las casas, esas, ó alguna de esaa, si que las sé.

Y es una la suba del tabaco.

Cualquier día un español se resigna á no tener humos ó dejar de echarlo por la boca y narices, cuando por estar ocupados en tan *fluida* operación, hasta hemos inventado los *humos* de Huelva, y continuamente nos regocijamos con los *humos* de la *juerga*, que son tan densos si se quiere como aquellos.

Y es otra razón la de los impuestos y la de los descuentos.

Bueno; á mi que me impongan aunque sea un birrete cardenalicio, que no diré nada, antes al contrario, diré mucho y bien en pró de los que me *purpuren*, pero que del mísero sueldo que *disfruto* me cercenen para hacerme entrar de lleno en esa pléyade de perseguidos por los hijos de la nebulosa Albión, generadores de los naturales de la Yanquia... (¿qué tal de erudición?) eso... eso un cuerno, ú dos, ú más de los que en el presente momento histórico se *infiltran* en las movidas pantorrillas, muslos y otros lugares comunes de los modernos torero.

En este de los impuestos los hay peregrinos y de los de esclavina, bordón, calabaza y conchas; sobre todo conchas.

Y si no oido á la caja... de Hacienda:

¡Impuesto sobre utilidades!

Cualquier día le digo yo al Gobierno las que pudiera yo tener en mi carrera... de obstáculos, para que me parase los *pies* y no pudiera correr más.

Lo más que haré será mentir á los señores investigadores y si no tengo más remedio que confesar que me utilizo de algo, reduciré tanto las utilidades que no quede ninguna para el Erario.

Y he aquí como el ministro de Hacienda de un país católico me pone en el caso pecaminoso de faltar á uno de los preceptos del Decálogo.

Otra cosa fuera si el impuesto se dirigiera á gravar... ó á *grabar* las *inutilidades*, porque calificados de tal muchos antes que conozco y trato, al verlos *grabados* parecerían como que hubieran adoptado la moda del *trituaje* y sería cosa de apartarnos de ellos para que no nos contagiasen con su inoficiosidad.

Tampoco los dependientes de comercio se libran de la tributación: también el señor de *Mangas-verdes* ó de Villaverde, ó como se llame, les va con cuentos *idem* lo que no empecé para que los dependientes se pongan rojos de indignación, amarillos de ira, morados de despecho y azules de enojo, por manera que sus *fisionomías* afectan la políseroma coloración del iris ante el impuesto que se les eche encima y el descuento que se les

quita de abajo, es decir, de debajo del mostrador donde tienen el metro ó la vara de medir con la que no harían mal en medir las costillas á los que así aten:an contra sus mermadísimos sueldos, que en esto de rumbosos no creo que puedan servir de ejemplo ni de modelo sus señores *jefos*.

¡Os parece, lectores pios, ó impíos arbitristas, todavía pequeña la pedrea ó granizada *presupuestófoba*? pues aun hay más.

Y sería cuento de nunca acabar.

Hasta con los *divinos* que entre *verónicas* y *magdalenas*, volteos y quiebros *picus* y *metraacas* ruedan por el ruedo ó redondel de los *templos taurómacos*, se ha atrevido Don *Reimundo* que será todo lo *Rey* que se quiera, pero que tiene muy poco *mundo* si cree que ha de prosperar *incórum* su plan hacendista.

¡No *jar*marán poco jollin los Cúchares fin de siglo!

Digo, máxime si se les asocian los cómicos de todas castas y categorías también *tributados* y *cargados* con los famosos impuestos.

Y no va á ser pequeña la pedrea que se va á armar; va á ser una de órdago.

Mucho podría aun extenderme si bien soy de poca *extensión* pero no queriendo parecerme á los malos poetas, ni al cielo, ni á la tierra en esto de las pedreas, suspendo aquí la mia y dejo de *cantear* más.

GESALEICO.

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Vaille á haber o demo, tío Chinto!

—¡Bon saúdo! ¿e por qué Mingote?

—Pol-o conto dos presupuestos.

—Home, algo dinche d' eso.

—Aló pol-as provincias do interior de Castela e de Andalucía andivéronlle á paus, á tiros, á navalladas e outras cousas.

—Penso que os taes presupuestos non chegarán á se fagueren *efsitivos*.

—Eu tamen llo penso: pol-o pronto os que están de noraboa sonlle os vidreiros.

—¿Por qué?

—Porque entre a granizada dos días derradeiras e as pelouradas dos presentes non quedou fenestra sau nos pobos que lle dixen.

—Home, si, n-aqueles pobos houboche bon destrozo de vidros.

—N-aqueles e mais n-este.

—¿Como n-este? non che ssi que aquí acontecese nada de extraordinario.

—De extraordinario, non, pro de ordinario, si.

—Exprícate.

—Pois atenda: meses pasados un enviduo alugou un piso d' unha casa.

—Pra vivir n-él...

—¡Non, que sería para morrer! que cousas ten vosté, ho.

—Ben Mingos, no te sofoques.

—Como lle digo o tal alugou o piso e foise a morar n-él, mais como o caseiro lle non podía cobrar nin un carto ao pesar das visitas que lle fagúa, vai é que fixo...

—¿O caseiro?

—Non, o inquilino.

—Ti dirás.

—Pois mudouse e levou os muebles.

—¿Sin decir nada?

—Nada, foise e deixou a chave posta na porta.

—Valente pillo.

—Pro aida fixo mais.

—¿Ainda mais?

—Certamente, rompeu unhos cantos vidrios e deixou un papeliño escrito no que lle decía ao caseiro: ahí queda eso pol-as incomodidás que voste me deu.

—Non me parece mal o sistema e non foi mala a tarxeta de despedida.

—Pra tarxetas as que lle vin estos días: mesmo lle dan genio.

—¿E logo?

—Mírelle: unhas téñenlle o retrato de D. Carlos c' o seu can ao pé.

—¿Caréstolas!

—E outras lévanlle o retrato de Don Carlos e mais da sua muller D.^a Berta.

—¿Tamen con can?

—Non, señor, sin él.

—¿E esas dis que corren?

—Ja llo creo e todol-os carlistas lle están contentos como unhas pascuas.

—Non é para menos.

—Hoxe correlle todo.

—Ben vexo que estamos nos tempos das corridas.

—Como a de touros que houbo en Madri.

—¿Foi boa, Minguíños?

—Como que n-ela picou touros don Rodrigo Dias de Vivar, Cide Campeador.

—¿Ti estás tolo?

—Non, señor; foille unha corrida á usanza antiga e un picador que lle alu-man Badila...

—¿Badila de esca abellar no lume?

—¡Cale, ho! non, outra Badila.

—¿E que fixo ese Badila?

—Pois saleu vestido como o Cide con barbas e todo.

—¿E o Campeador tiña barbas?

—Eles ó saberán; o conto é que o touro, sin respetar a persoa de tan valente capitán, metélle un tute ao cabalo e deu en terra c'o Badila ao que se lle foron a barba por un lado e o chapeo pol-o outro.

—Home eso che me non parece aló moi en orde.

—A min tampouco, antes parécemelle un escarnio e unha perda do sentido común, e asina estamos en España como estamos.

—Non mintes, Mingucho.

—Pol-o que agora estámoslle na época de todo ó que non é natural.

—Digoche que tes razón.

—Como tampouco é natural ó gasto que o Concello vai faguer pra ousequiar aos marinos franceses, gastando dez mil pesetas.

—¿E que lles vai á facer?

—Pois vailles dar convites, serenatas, corridas de touros e outras cousas, como se o Concello estivere moi abundante de cartos, e foran merecentes os que nos deixaron nos cornos do toro.

—Estou seguro que se houber que pedire esas pesetas pra algo útle ao pobo llas non facilitarían.

—Eso ténao vosté por seguro.

—Pois con estes regidores estamos como queremos, Mingote.

—E mais de como queremos, pro ja parará o carro, tío Chinto.

Pol-a copia

JANUO.

Informaciones

SUBSCRIPCIÓN PARA ERIGIR UN MONUMENTO EN SAN ESTEBAN DE PALEO, (CARAL) A LOS MÁRTIRES DE LA LIBERTAD.

Pesetas

Suma anterior. . . 4.491'85

(Se continuará)

NOTAS.—Rogamos á aquellos amigos de fuera que hayan recaudado cantidades, y á los que deseen contribuir á la patriótica obra, se dignen remitirnos las que tengan en su poder y aquellas con que quieran figurar en nuestras listas.

Las cantidades para este patriótico objeto se reciben en la Secretaría de la *Liga Gallega*, Real, 30.

Los subscriptores de fuera y todos los que deseen contribuir, pueden girarnos las sumas que tuvieren por conveniente y los nombres serán publicados en este semanario.

MANUEL MARTINEZ PEREZ

Este gran ciudadano y buen amigo ha tregado su alma á Dios á las cuatro de la tarde del miércoles último.

A la conducción de su cadáver al Cementerio general que tuvo lugar en la tarde del siguiente día, concurrieron todos los elementos más significados del comercio y de la banca, y de los diferentes partidos políticos de la localidad, especialmente del republicano al cual pertenecía el finado desde los albores de su juventud, siendo presidente, hacia largo tiempo del *Comité pro resista*, y vocal de la Junta Central del mismo.

Fué el Sr. Martínez Pérez primer teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, desempeñando con muchísimo acierto en varias ocasiones las funciones de presidente de dicha corporación: en la actualidad era cantejal electo.

También fué íntimo amigo de D. Manuel Ruiz Zorrilla, su jefe político; y este hombre público habíale demostrado elocuentísimas pruebas de consideración y confianza absoluta.

Lamentamos pérdida tan sensible, y enviamos nuestro más sincero pésame á su familia, y muy singularmente á su hermano D. José, presidente de la Cámara de Comercio.

Ha fallecido en Maside (Orense) nuestro muy estimado amigo D. Manuel Lois Vázquez, médico municipal de aquel distrito.

El Sr. Lois cultivaba la literatura y la poesía.

Hace tiempo publicó un libro de versos que tituló *Brisas Gallegas*, en el que figuran composiciones muy estimables.

Recientemente dió á la publicidad otro libro análogo al anterior, de versos gallegos y castellanos, con el título de *Hojas perdidas*.

¡Descanse en paz el querido amigo!

A NUESTROS COLABORADORES

A los amigos que nos honran con su colaboración para nuestra REVISTA les rogamos que no nos envíen trabajos muy extensos, sean en prosa ó en verso.

La índole de nuestro periódico exige una amenidad en su confección que no puede tener ni se insertan artículos ó poesías que, no obstante su mérito, se hacen monótonos.

Tonemos sumo gusto en publicar todo cuanto se nos remita y sea merecedor de ver la luz pública, pero también queremos satisfacer los justos deseos de nuestros subs-

criptores no dándoles trabajos muy largos, sobre todo, no siendo de interés general.

No extrañen, pues, nuestros estimados colaboradores, y antes bien, discúlpennos, si no ven publicados algunos de los originales que nos envían.

Ya saben la causa.

MUCHAS GRACIAS

El retrato del malogrado maestro D. Juan Montes Capón que publicamos en la primera plana de este número, lo debemos á la galantería de nuestro amigo D. Urbano González, quien no vaciló en acceder á nuestro ruego dispensándonos tan señalada distinción.

Dámosle las más expresivas gracias.

BIENVENIDOS

Hállanse en esta población nuestros muy estingudos amigos los distinguidos escritores, el intendense de marina D. Leandro de Saralegui y Medina, D. Victoriano Novo y García y D. Ramón Armada Teijeiro.

Dámosles la bienvenida.

LA ESCUADRA FRANCESA

Dentro de breves días debe llegar á nuestro puerto la escuadra francesa del Norte.

Para recibir dignamente á los distinguidos marinos prepáranse por el Ayuntamiento y otras colectividades, algunos obsequios á fin de que su estancia entre nosotros les sea lo más grata posible para que al regresar á su país se lleven el recuerdo de la amistosa simpatía que la Coruña siente por los marinos franceses.

Sean bien venidos los ilustres huéspedes.

D. FRANCISCO SUAREZ SALGADO

A la cariñosa salutación de despedida que le ha enviado la *Liga Gallega* de la Coruña, cuando dicho señor le notició qué contra sus deseos no podía despedirse personalmente, ha contestado el Sr. Suárez Salgado con el siguiente telegrama:

SANTIAGO 30 (9'15 m.)

PRESIDENTE LIGA GALLEGA

CORUÑA.

Agradezco íntimamente cariñosamente despedida tan buenos amigos y con ocios Al partir abrazo á todos de corazón y llevo su recuerdo en el fondo del alma. Adios.

Padre Salgado.

Lleve feliz viaje nuestro ilustre amigo y socio honorario de la *Liga Gallega*, y quiera el cielo pueda tornar á su patria viéndola feliz y próspera.

FEATRO CIRCO CORUÑES

En esta semana llegará á esta población una compañía de zarzuela con objeto de funcionar en el Circo Coruñés.

Dirígela nuestro amigo el celebrado actor D. Emilio Orejón que tantas simpatías supo captarse en la temporada que tuvimos el gusto de aplaudirle.

Forman parte de la compañía artistas notables y el repertorio de las obras es vasto y selecto.

Plácemes merece la empresa del Circo y deseamos tener siempre motivos para tributárselos.

Oportunamente emitiremos nuestro juicio acerca de la anunciada compañía.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Hemos recibido el tercet número de este interesante semanario, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Vernela, Bécquer y el tesoro oculto, por

Wanderer.—El árbol eléctrico.—Paroír temperatura.—Tertulí aristocráticas, por Monte-Cristo.—El pez vampiro.—Sombrosos, puertas y caras, por D. F. Tomás y Estruch.—Las perlas son como las cebollas.—Descubrimiento de rayos Y.—¿Donde guardan su dinero los reyes?—Azúcar luminosa.—Nuestros autores en noches de estreno, por D. Luis Taboada.—Cuidado con los mosquitos.—Cuando no nos quede aire.—La belleza femenina.—Concurso.—La mano, reveladora de enfermedades.—Las ranas y el teléfono.—El bumerang.—Rivalidades entre artistas.—Lo que antaño ganaban los toreros, por Angel R. Chaves.—Un monstruo del mar.—Segunda vista y fantasmas inanimados.—El nuevo arte de defenderse.—Anuncios del año 1999.—Las tierras inexploradas.—Contra la plaga de la langosta. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas.—Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 33 grabados.—20 céntimos número.

Sección Recreativa

Solución á Charada anterior:

CACERES

Solución al Geroglífico:

TRES PESCADOS CURADOS

Enviaron soluciones:

A la Charada: «Artagnan el Mosquetero,» «S. L.,» «La vecina de usted,» «Tulipa,» «Los incómodos,» «¡Vaya V. viendolo!» «Ego,» «Un geógrafo,» «Se... gasta,» «Los hijos de Noé,» «Un trasnochador,» «Babieca,» «Carlos G.,» «Peleele,» «Antoñita P. J.,» «Los del domingo.»

Al Geroglífico: «Artagnan el Mosquetero,» «S. L.,» «Los hijos de Noé,» «Tulipa,» «Cacharrón,» «Pedro Vargas,» «Un cajista,» «Ego,» «Antoñita P. J.,» «Un trasnochador,» «Los incómodos,» «Se... gasta,» «Cabríolé,» «¡Vaya V. viendolo!» «Mecachis,» «Doña Baldomera,» «El Igorrote,» «Pamplinas,» «Chicharito y Triquitraque,» «Bú,» «Zaragatero,» «José Pepe,» «Calamba.»

CHARADA

Prima dos fué una mujer en nuestra historia, de fama, protegida por un rey y por el rey maltratada.

Es dos prima un animal hembra de muy buena estampa.

Con los años implacables va viviendo la *una, cuarta*.

La *dos cu tro* quiere ser un todo no siendo nada, y es *tres, cuarta* receptáculo de madera aros y asas.

¿No lo aciertas? pues el *todo* lo hallarás en el pentágrama y ya no te digo más que es bien fácil la charada,

FUGA DE CONSONANTES

.O.. A .A..E.A

O .a.a. .o. .a..e.u.i.o.

é u. .a.a. .ue .u.a .a.a.a.

.o.e. a .o. .ai.a.i.a

e a.a.a .o. .ai.a.a.a.

.C.N.O.

Tipografía «El Noroeste» Marta Pita, 18

TARJETAS

Se hacen en la imprenta de este semanario desde una peseta el ciento.

LENDA DE HORRORE

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICION GALLEGA, ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

Galo Salinas Rodríguez

PRECIO **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, número 30.—La Coruña

Librería Regional

DE

Eugenio Carré Aldao

30, REAL, 30—LA CORUÑA

Primera casa de Galicia en surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras.

Subscripción á toda clase de periódicos y revistas de todo el mundo.

Corresponsales en todos lados que permiten á esta casa servir todos los encargos á vuelta de correo.

Tarjetas postales con vistas de Galicia y de España.

Gramáticas, diccionarios, vocabularios, etc., de todos los idiomas, incluso los regionales de España.

Sellos para colecciones, álbums, libros de cuentos y todo lo concerniente á la 1.^a y 2.^a enseñanza.

Últimas obras publicadas por escritores gallegos:

Horas perdidas, prosa y verso, castellano y gallego, por Manuel Lois Vázquez, pesetas 2.

Resume da Historia de Galicia, por Florencio Vaamonde, pesetas 1,50.

El P. J. de Acosta, y su importancia en la literatura científica española, por J. Rodríguez Carracido, pesetas 3.

La Viuda de Chaparro, novela, por Luis Taboada, pesetas 3,25.

La España de ayer y la de hoy, conferencia de París, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 1,50.

El Niño de Guzmán, primera parte, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 2,50.

Elementos de carreteras y ferrocarriles, (construcción y conservación) por Francisco Ponte y Blanco, en rústica pesetas 10 y en tela pesetas 12.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE MANDARÁN GRATIS Y FRANCO

LUIS LAMIGUEIRO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y vende al contado y á plazos toda clase de papel del Estado y valores públicos; se encarga de toda clase de operaciones mercantiles y de todas las que se practicaren en el Banco de España.

Tiene Agente de Cambio y Bolsa en Madrid y corresponsales en provincias y capitales del extranjero.

Tambien tiene Letrado y Procurador de toda su confianza para cuanto lo hubiere menester.

Escritorio: María Pita, 13

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE I.A. CORUÑA

EMILIO HERMIDA.—*Gurrionero.*—Franja, 42 y Real, 26.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

Manuel Sánchez Yáñez

PROFESOR DE MÚSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones.

Para encargos, Franja, 25, principal.

Gonzalo Martínez Corredor de comercio.—*Marina, n.º 17* bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

FRANCISCO LOPEZ, ENCUADERNADOR.—Luchana, 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel Esmerado trabajo y precios sin competencia.

HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

ANDRES VILLABRILLE, Médico.—San Nicolás, 28, 2.º.—Horas de consulta: de dos á cuatro de la tarde.

CAFÉ NOROESTE

DE MANUEL RODRIGUEZ
RUANUEVA, 13

Fotografía de París

DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES, 9

Se vende una máquina de vapor de siete caballos de fuerza y un motor de dos. Informarán Cordelería 46, fábrica de aserrar maderas.

Sastrería de Daniel Couceiro

REAL, 12—CORUÑA

Elegancia y economía—Esmero en el corte.—Especialidad en los géneros que se recomiendan por su bondad y duración.

Camisas hechas y á la medida desde 5 pesetas en adelante.

Inmenso surtido de corbatas de todos los gustos, clases y precios.

12, REAL, 12

B. ESCUDERO E HIJOS.—Orzán 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de Mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI.—Entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas semanales. Consignatario *D. Daniel Alvarez.*—Riego de Agua, 60.

ANDRES SOUTO RAMOS.—Marina, 28.—Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

Litografía «La Habanera»

de Emilio Campos, Galera, 26.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Prontitud en los encargos.

MANUELA JASPE.—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

MANUELA SERANTES.—Real, 15.—Para señoras y niños, gran surtido en capotas y sombreros adornados y en cascotes, flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas

Abonos y productos químicos

DE LAS

Importantes manufacturas de Kuhlmann

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 6.000.000 DE FRANCOS

PABLO ESTADI U, depositario y agente general para España y Portugal

BAYONNE (Francia)



Baña y Vázquez, Consignatarios

DE VAPORES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

3, Santa Catalina, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOYD ALEMÁN

3, SANTA CATALINA, 3

LA COMPOSTELANA

8 - CALLE DE LOS OLMOS - 8

Gran fonda á cargo de su propietario

PEDRO DE LA TORRE

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes, coches y vapores.

LA COMPOSTELANA—OLMOS, 8—CORUÑA

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BERE A Y COMP.ª

REAL, 38—CORUÑA

Música Gallega.—Canto y Piano

Lid. 18 cantares viejos y nuevos de Galicia en tres series cada uno 3 ptas.—*Bildomir.* «Como foy?» Melodía, 2 pesetas.—«Meus amores», Melodía, 2 ptas.—*Berea.* «Un sospiro», Melodía, 1'50 ptas.—*Chané.* «Os teus ollos», Melodía, 1'50 pesetas.—«Un adios á Maríquiña», Melodía, 2'50 ptas.—*Lens.* «A Nenita», Melodía, 2 ptas.—«Malenconía», Melodía, 2 pesetas.—*Montes.* «As lixeiras anduriñas», Balada, 1'50 ptas.—«Doce sono», Balada, 2 ptas.—«Negra sombra», Balada, 1'50 ptas.—«Lonxe d'a terra», Balada, 1'50 ptas.—«O pensar d'o labrego», Balada, 1'50 ptas.—**PIANO SOLO.**—*Berea.* «La Alfonsina», Muiñeira, 3 ptas.—*Chané.* «A Foliada», (con letra), 5 ptas.—*Cinno.* «Serenata Gallega», 4 ptas.—«Romanza Gallega», 2 ptas.—*Lens.* «Serantellos», Parafraza Gallega, 2'50 ptas.—*Montes.* «Maruxiña», Muiñeira (con letra), 2'50 ptas.—«Alborada Gallega», 3 ptas.—«Aires Gallegos», Paso doble, 2 ptas.—«Unha noite na eira do trigo», Balada Gallega (con letra), 1'50 ptas.—*Santos.* «Rapsodia Gallega», 4 ptas.—*Vicq.* «Alborada Gallega», 3 pesetas.

Hamburg-Sudamerik Hische

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos

AL RIO DE LA PLATA

El 11 de Julio saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto del Brasil el vapor de 7.000 toneladas:

PETROPOLIS

Admite carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, *Sres. Hijos de Marchesi Dalman,* calle Real 75.

Repasos de latín

con sujeción á la Gramática del Sr. Barreiro, y de Francés por el método de comparación.

Santo Domingo, núm. 10 - 2.º